INFORME QUE PRESENTA LA GERENTE GENERAL DE CONSTRUCTORA ELECTRICA ROJAS PICON CIA LTDA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2012.

Informe del Gerente:

Consideración del balance y Estados Financieros a diciembre 31 del 2011.

a) Ventas, ingresos y costos. Las operaciones comerciales de la compañía durante el periodo económico que se culmina, puedo decir que se registraron en ventas un movimiento bueno, tomando en cuenta que la compañía tuvo ingresos por su actividad, por seis meses, esto se debe a que, las personas que estamos al frente de la compañía, tenemos sólidos conocimientos en nuestra área de electrificación, este ha sido un puntal importantísimo para que se den estos resultados en el primer año ede la creación de la compañía. Tomando en consideración que este año hubo gran competencia en todos los niveles, y ha sido imposible sostener el mismo ritmo de ventas que el año anterior, sin embargo como podemos apreciar los resultados al final han sido positivo, porque si bien es cierto no hemos tenido muchos contratos, en esa misma medida han sido nuestros costos y gastos de ventas, para eso hemos tenido que recurrir a empleados a tiempo parcial o temporales, en ese sentido nos hemos manejado con austeridad, apegándonos a las leyes del código de trabajo y no hemos tenido ningún problema. En el área de contabilidad, me a informado la Señora contadora que desde el año 2011 tenemos que llevar nuestra contabilidad bajo la modalidad de las NIIF de igual manera presentar estos documentos a la superintendencia de compañías. El rubro mas alto es el de compras de bienes, esto se da ya que debemos de tener el material que se va hacer utilizado en los diferentes contratos, y siempre debemos manejarnos con un inventario que avale nuestra solicitud de trabajo cuando licitamos en compras públicas. En lo que se refiere a gastos y suministros también es un rubro alto, ya que nuestra actividad no es estacionaria, sino que es en el lugar que debemos realizar los trabajos y que siempre son lugares alejados de la ciudad. de ahí que hay un costo y gasto por la movilización, transporte. Por otra parte es importante subrayar el aumento en sueldos y salarios, el mismo que se debe a que por nuestra línea de trabajo debemos tener personal calificado, y que es imposible tenerles en planta, el presente año según las regulaciones del código de trabajo se hace imprescindible tomar otra clase de medidas.

b) Relaciones laborales y beneficios sociales.- la compañía durante ele presente año si ha cumplido con todo lo que dictamina el código de trabajo, la gerencia esta plenamente consciente que las economías que debe realizar la empresa para mantener costos competitivos para la actividad que desarrolla, pero esta consiente que debe procurar un ajuste adecuado de las remuneraciones de sus trabajadores, en todos los niveles.

c) Para terminar renovamos nuestro reconocimiento a todos los colaboradores de la compañía cuyo trabajo, honestidad y lealtad merecen los mejores elogios.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 ABR. 2012
VUE
SANTO DOMINGO

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.

El principal objetivo, que era, el de mantenernos en el mercado, hemos logrado, ya que sin temor equivocarnos la compañía es muy reconocida por su responsabilidad en importantes sectores de la industria, alcanzando una utilidad económica aceptable en el presente año.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La gerencia ha observado todas las disposiciones legales y ha ejecutado todas las resoluciones de las Juntas Generales efectuadas en el periodo.

OBJETIVOS

Dentro de este contexto y como es mi deber, los objetivos que se plantea esta Gerencia para el próximo año y que pongo a vuestra consideración es el siguiente:

- Cubrir ampliamente nuestro campo de acción no solo en la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, sino también a las demás provincias del país, en el cual pensamos en una reorganización del cronograma de visitas a nuestros posibles clientes.

- Contratar personal especializado en ofertar nuestros servicios y que tenga la disponibilidad de viajar a otras provincias, y que tenga sólidos conocimientos de mercadotecnia.

RECOMENDACIONES

La junta General deberá establecer los lineamientos para hacer frente a las nuevas realidades económicas, el uso indiscriminado de la tecnología de la información y la implementación de normas de calidad.

Seguir con nuestra `política de austeridad en cuanto a gastos administrativos y corrientes

ING MANUEL EFRAIN PICON BANEGAS
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
18 ABR. 2012
VUE
SANTO DOMINGO